



PLAN DE ACCION DEL CEST 2017

El CEST dentro de los objetivos recogidos en sus estatutos, trabaja en la defensa de los intereses de empresarios y profesionales del Sur de Tenerife, esta defensa tiene que ver no solo con la actividad económica que se realiza en nuestra comarca, que es motor económico de la provincia, sino que también incide en la vida de los que habitamos, trabajamos y disfrutamos de esta parte de la isla.

Una asociación de carácter multisectorial como la nuestra corre el riesgo de dispersar sus esfuerzos en los múltiples problemas y carencias que padecemos ya, que como históricamente hemos venido reivindicando, el crecimiento económico y social del Sur no ha venido acompañado de un correcto tratamiento por parte de las Administraciones y por ello estos problemas que a continuación relacionamos, son el resultado del abandono que ha padecido esta parte isla por parte de quienes nos gobiernan, y por otro lado el éxito que disfrutamos en la misma se debe sin duda alguna exclusivamente al impulso de la iniciativa privada que ha generado la prosperidad de la que hoy se beneficia la provincia entera.

Al objeto evitar esa dispersión el CEST ha optado por concentrarse en trabajar en los problemas que sus asociados han considerados prioritarios para nuestra Comarca y que están limitando gravemente nuestra capacidad para competir con otros lugares como destino para la captación de inversiones. Es por ello que estas son las áreas en las que por el momento hemos decidido concentrar nuestros esfuerzos

1. CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS

La situación de nuestras carreteras es extremadamente grave, colapso, riesgo para la seguridad de los usuarios, carencia total de proyectos que permitan que los fondos que tan hábilmente se negocian con el gobierno de España puedan ser aplicados en la ejecución de obras que reviertan la situación de caos que padecemos.

1.1 Vías competencia del Gobierno de Canarias

Enlace de Chafiras- Oroteanda:

- Licitación de la obra del proyecto ya redactado y actualizado.
- Inicio del procedimiento de expropiaciones de terrenos afectados.
- Ejecutar una primera fase: la vía que enlaza la rotonda de la TF-652 con la Avenida Modesto Hernández en la zona comercial del Polígono de Chafiras.
- Adaptación del proyecto para que contemple los espacios e instalaciones para el proyecto del tercer carril de la TF-1, si en la actualización definitiva, no lo contemplase.



- Resolución del traslado de la línea de transporte eléctrica afectada.
- Incluir iluminación en todo el proyecto: en los enlaces, en los carriles de aceleración y desaceleración, y el tronco de la TF-1.
- Tratamiento y aplacamiento de taludes con jardinería de gran porte.
- Correcto acceso a la zona industrial y comercial desde la autopista.

Tercer Carril en TF-1:

- Incluir partida presupuestaria en los Presupuestos Generales de Canarias para 2018 para la licitación la redacción del proyecto y ejecución del mismo, en licitación única del proyecto de trazado de 2012, tramo San Isidro-Playa de Las Américas.
- Inclusión de una primera fase de ejecución de obra en el tramo Guaza-Los Cristianos, en ambos sentidos, ya que es donde se producen las retenciones.
- Que el enlace de Los Cristianos y de Playa de Las Américas, se pueda licitar la ejecución como obra independiente.
- Contemplar iluminación de todo el Tronco de la TF-1, sus enlaces, y sus carriles de aceleración y desaceleración.
- Tratamiento y aplacamiento de taludes con jardinería de gran porte.
- Estudio sobre la solvencia técnica para la construcción a dos niveles de la TF-1, entre Enlace Playa Las Américas y Playa Fañabé, similar a Avenida 3 de Mayo en Santa Cruz, quedando los carriles soterrados para el tráfico rápido de larga distancia, y los carriles alzados para la conexión de zona turística, con espacios de zonas verdes, equipamiento público y aparcamientos.

Cierre del Anillo Insular:

- Licitación de la obra del tramo que falta entre Santiago del Teide y El Tanque.
- Cesión de la licitación de la obra y su financiación al Cabildo por parte del Gobierno Canario

Enlace de Los Cristianos:

- Licitación de nueva rotonda en la TF 28 bajando de Arona antes de la TF1, y cambio de sentido de los carriles existentes en la TF-481 que una TF-28.
- Ejecución de la obra como separata independiente del proyecto del tercer carril de la TF1.

Enlace de Playa Las Américas:

- Ejecución de la obra como separata independiente del proyecto del tercer carril de la TF1.

Ampliación y Conservación de la TF-1 y ramales:

- Embellecimiento de la mediana en TF-1 desde Adeje a Santiago del Teide.
- Embellecimiento de la rotonda de Santiago del Teide y el ramal que llega hasta Alcalá.
- Embellecimiento de los nuevos proyectos de enlaces con jardinería de gran porte.



-Iluminación en todo el tronco de TF-1 desde el Aeropuerto hasta la Atalaya de Adeje, así como en sus enlaces y carriles de aceleración y desaceleración.

-Licitación de proyecto y obra de apartaderos en el tramo que une Adeje- Santiago del Teide.

Movilidad en el Sur de Tenerife:

-Realizar un estudio de movilidad de vehículos en la Comarca Sur de Tenerife.

Convenio de Carreteras Gobierno de Canarias-Estado:

-Establecer prioridad en las obras de carreteras en toda Canarias por criterios objetivos de Intensidad Media Diaria de tráfico (IMD), desplazamientos de vehículos en distancias cortas y siniestralidad.

1.2 Vías competencia del Cabildo de Tenerife.

- Presentación de las 11 + 2 propuestas del CEST para reducir el tráfico en TF-1 y enlaces.

- Licitación proyecto y obra para nueva rotonda en Los Cristianos en lado mar de la Autovía TF-1.

- Información sobre inversiones en mejoras, acondicionamiento y reasfaltado de la red insular de carreteras en la Comarca Sur.

- Construcción nueva rotonda, a la altura del enlace de Los Cristianos en TF-1 lado tierra, en su intersección TF-28 para entrar a Los Cristianos desde Chayofa.

-Mejoras en la rotonda de Guaza con carril preferente para los que circula por TF-66, dirección a Las Galletas desde Los Cristianos.

-Ampliar carril de aceleración en la TF-1 a su salida de Los Cristianos en el enlace de Guaza.

1.3 Vías propuestas de mejoras de Ayuntamientos

-Avenida Hermano Pedro en Las Chafiras - Polígono Industrial Las Andoriñas.

-Nuevo acceso a Los Cristianos desde TF-1 y Playa Las Américas por TF-655, con desvío por Calle Arenales enlazando con Avenida Chayofita, dirección piscinas municipales.

-Nueva vía Parque de la Reina-Guaza en Arona, como solución al Plan Parcial El Mojón.

-Nuevo proyecto de vía rápida de acceso a Fasnía desde TF-1.

-Mejorar Circunvalación en zona poblacional de Alcalá por fuera del tramo urbano.

1.4 Otras infraestructuras

1.4.1 Aeropuerto Tenerife Sur:

Entendemos que el Aeropuerto Tenerife Sur no está a la altura de las necesidades de un destino de calidad como el nuestro, debe ser mejorado, modernizado y adaptado a los requisitos de un aeropuerto turístico del siglo XXI.

-Dotación de fingers en la actual terminal 2 del Aeropuerto Tenerife Sur.

-Nueva Terminal Aeropuerto Tenerife Sur.



-Solicitud la redacción del proyecto de 2ª Pista del Aeropuerto Tenerife Sur para incluir siguiente Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) que empieza en el 2021.

1.4.2 Puertos:

Tenerife y el mar, aquí está otra de nuestras posibilidades para la generación de economía y diversificación, unas instalaciones portuarias competitivas y con los servicios necesarios son claves para nuestra conectividad con el mundo.

- Construcción del Puerto de Fonsalía en Guía de Isora.
- Descongestión de tráfico del puerto de Los Cristianos.
- Finalizar la construcción del puerto de Granadilla.

1.4.3 Infraestructuras de depuración y emisarios:

Tema absolutamente clave y que el CEST no ha parado de denunciar.

- Revisión y atención presupuestaria para las infraestructuras de tratamiento de aguas depuradas y de emisarios en playas.
- Reparación de las infraestructuras dañadas.
- Mayor mantenimiento de las mismas.

2. SEGURIDAD

La seguridad es absolutamente fundamental en el mundo que vivimos, el protagonismo de la misma la convierte en un elemento diferenciador y es el motivo por el que muchísimos turistas deciden venir. No podemos permitir ni un solo error en este aspecto y debemos estar permanentemente alerta y colaborar para que nuestras fuerzas de seguridad cuenten con todos los medios necesarios para poder desarrollar su trabajo. Contamos con magníficos profesionales pero deben tener el máximo respaldo y exigir que no se escatimen medios para los mismos.

- Mayor dotación de efectivos en la Comarca Sur.
- Mayor dotación de medios materiales y personales en las Comisarías de la Comarca Sur.
- Puesta en funcionamiento de intérpretes en Comisarías de zonas turísticas.
- Puesta en funcionamiento del Servicio de Atención al Turista (SATE) de los principales municipios turísticos, Adeje y Arona.
- Solicitud una nueva instalación de la Guardia Civil a Las Chafiras, San Isidro o Parque de la Reina.
- Jornadas anuales informativas de Prevención Actos Delictivos en Tenerife Sur.



3. COSTAS, PLAYAS y ACTIVIDADES MARÍTIMAS.

La actividad empresarial en nuestras costas tiene una capacidad enorme para generar economía y puestos de trabajo pero actualmente está encontrando grandes limitaciones a la par que un trato desigual con respecto a otras regiones de España.

No podemos seguir viviendo espaldas al mar y despreciando el enorme potencial de nuestras costas, potencial que reconocen hasta nuestros turistas que no ven totalmente cubiertas sus expectativas en esta zona.

-Solicitar la cesión de competencias en materia de Costas al Estado por parte del Gobierno Canario.

-Rechazo a la regeneración de arena de playas urbanas turísticas con arena de machaqueo en la Comarca.

- Mayor agilidad por parte de la Demarcación provincial del Servicio de Costas dependiente del Ministerio de Medioambiente en la solicitud de autorizaciones.

- Unificación de criterios a la normativa existente. Adaptación de la normativa en su caso, a la realidad de la costa canaria dado la no temporalidad de nuestra oferta.

-Revisión de la Orden Ministerial que regula las actividades náutico-recreativas de la Zona Especial de Conservación Teno-Rasca, con participación pública y de las Administraciones Locales, Insulares y Regionales, así como de Operadores privados.

-Propiciar actividades turísticas de cabotaje entre puertos deportivos de la Comarca Sur de Tenerife.

4. OCIO

Este es un sector económico realmente estratégico dentro de la industria turística, miles de canarios dependen del mismo directa o indirectamente, la profesionalización de este sector en los últimos años es más que evidente y la búsqueda de la calidad por su parte es una máxima. Sin embargo todos hasta la propia Administración coinciden en lo inapropiado de su regulación que lejos de generar un marco cierto y riguroso ha generado justamente lo contrario convirtiendo la inversión en este sector en una auténtica carrera de obstáculos que no ha servido para mejorar la oferta sino para sumir a los profesionales de la misma en costos absurdos, muchas veces inasumibles y en el miedo permanente a las sanciones que han llevado a más de un empresario al cierre de su negocio.

-Simplificación del Decreto 86/2013, de Reglamento de Actividades Clasificadas y Espectáculos Públicos.

-Celebración de Jornada Técnica y Jurídica con ponentes del Gobierno de Canarias dada la dificultad para obtener licencias de actividad del Decreto 86/2013 del Reglamento de Actividades Clasificadas y Espectáculos Públicos.

-Agilización de trámites burocráticos en procedimientos de aperturas de negocios y obtención de licencias para obras mayores y obras menores.



-Unificación y adaptación de criterios en ordenanzas y leyes autonómicas para mejorar ocio diurno y nocturno, dado que para la misma actividad los criterios son distintos en cada municipio.

-Crear nueva web de Ocio del Sur de Tenerife www.Tenerife4Fun.com y su plataforma de comunicación y comercial.

-Celebración del I Congreso del Ocio Canario 2018.

5. TURISMO

-Derogación del Decreto 90/2010 del 22 de julio, que regula la Actividad Turística de Restauración.

-Apoyo e impulso de los Convenios de Regeneración de Espacios Turísticos. Mayor dotación Presupuestaria en los Presupuestos del Gobierno de Canarias del 2018.

-Estudio del plan de mejoras estratégicas turísticas de la comarca sur.

6. AGRICULTURA.

La conexión del sector primario con la industria turística esta entre los objetivos del CEST, por ello la experiencia del primer GASTROSUR fue absolutamente clave para entender las sinergias entre estos dos sectores y como se podían enriquecer mutuamente mediante la colaboración y el trabajo conjunto.

-Apoyo al Sector Primario.

-Celebración II Gastrosur en el 2018.

-Celebración de la I Jornada/Foro sobre la problemática del agua desde el punto de vista empresarial y del sector primario.

7. COMERCIO.

Debemos hacer que Canarias recupere el atractivo comercial que históricamente poseía, nuestra localización estratégica y las posibilidades que ofrece nuestras particularidades fiscales deben ser claves para que el sector comercial recupere el impulso.

-Apertura de Oficina de Devolución de IGIC en el Aeropuerto Tenerife Sur.

-Mayor dotación presupuestaria para la regeneración de Zonas Comerciales Abiertas.

-Rechazo a las autorizaciones para venta ambulante en las cercanías de áreas comerciales de la Comarca Sur de Tenerife,

-Solicitud de control a las policías locales, y nacional (falsificaciones), para la venta ambulante ilegal, y sus organizaciones.